



Ciudad de México, México, 24 de febrero de 2017

## COMPROMISO GLOBAL PARA LA ACCIÓN: CIUDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS INCLUSIVOS, SOSTENIBLES Y SEGUROS PARA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

Como autoridades locales y nacionales, mujeres de base comunitaria, organizaciones de mujeres; de la juventud, otros grupos comunitarios, el sector privado, los medios, la academia y agencias de las Naciones Unidas que trabajan de manera conjunta para implementar e impulsar enfoques de prevención integrales basadas en evidencia y en los derechos humanos con el fin de crear ciudades y espacios públicos seguros e inclusivos, declaramos que es crucial, en un mundo cada vez más urbanizado, hacer que nuestras ciudades sean seguras, sostenibles e inclusivas para todas las mujeres y niñas y todos los hombres y niños. Hoy más que nunca es requisito y compromiso central alcanzar la igualdad de género y garantizar la plena participación de las mujeres en todas las decisiones de las ciudades. Perseguiremos implementar las medidas necesarias para alcanzar la igualdad de género y prevenir el acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres y niñas en espacios públicos y privados, así como eliminar todas las formas de discriminación.

En el año 2016, dimos inicio a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el fin de transformar nuestro mundo y nuestras ciudades con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas como compromisos centrales. En 2017, empezamos a implementar la Nueva Agenda Urbana tras su adopción en octubre en Hábitat-III en Quito, Ecuador, la cual establece principios y compromisos para el desarrollo urbano sostenible, incluyendo mediante el Programa Insignia de ONU Mujeres de Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas y otras iniciativas de seguridad para las mujeres.

Tenemos el conocimiento, las guías y las herramientas globales basadas en evidencia que pueden ser adaptadas a nivel local para alcanzar una ciudad 50-50 como una base firme para lograr un Planeta 50-50 en el 2030.

Reconocemos que el acoso sexual y otras formas de violencia sexual contra las mujeres y las niñas en espacios públicos y privados limitan sus libertades, decisiones y sus derechos. Todas las mujeres tienen el derecho a una ciudad y una vida libre de miedo, discriminación y violencia. Por medio de la presente nos comprometemos a:

1. **Establecer y fortalecer** alianzas estratégicas multisectoriales y multinivel para desarrollar, implementar, coordinar, monitorear, evaluar y ampliar enfoques basadas en evidencia y derechos humanos para prevenir y atender el acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres y niñas en espacios públicos.
2. **Recolectar** datos sobre tanto la magnitud como la naturaleza del acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres y niñas en espacios públicos, desagregados por edad, pertenencia étnica, raza, discapacidad y otros factores,



